

# AUDITORÍA CIUDADANA REALIZADA POR LA BRIGADA ANTICORRUPCIÓN A LOS PLANES DE GOBIERNO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

## GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

Son 23 organizaciones políticas que postulan al Gobierno Regional de Áncash. El promedio de páginas por plan de gobierno es de 21 páginas. Respecto a los partidos políticos con mayor cantidad de páginas en sus planes encontramos a Restauración Nacional (62 pag.), Movimiento Regional El Maicito (62 pag.) y Acción Popular (38 pag.). Por otro lado, los partidos políticos con menor cantidad de páginas son Perú Libertario (8 pag.) Juntos por el Perú (7 pag.) y Fuerza Popular (3 pag.).

## CONCLUSIONES

- 01.** A pesar de que la corrupción es un problema transversal, y, por tanto, debe ser afrontado desde los distintos sectores, las agrupaciones políticas de Ancash, **solamente han considerado propuestas anticorrupción en la dimensión institucional.** (\*)
- 02.** **El 47% de los planes de gobierno no contemplan ninguna propuesta anti-corrupción concreta.** Esto es realmente alarmante y preocupante ya que esta cifra significa casi la mitad de todos los postulantes a la región Ancash, recordemos que lamentablemente es una de las regiones donde la corrupción se puso en evidencia de forma muy álgida.
- 03.** A pesar de que la mayoría de los planes de gobierno aseguran dirigir esfuerzos hacia una gestión transparente y que luche contra la corrupción, **ninguno de ellos ha considerado la implementación de un Plan Anticorrupción para dicho fin.**

\*El JNE sugiere la presentación de las propuestas de los planes de gobierno en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional.

## AFINIDAD CON LAS "7 ANTICORRUPCIÓN", PROPUESTAS IMPULSADAS POR PROÉTICA

**05.** Ninguna propuesta de las 7 Anticorrupción ha sido abarcada satisfactoriamente por las agrupaciones políticas para la Región Ancash.

**06.** La única propuesta de las 7 Anticorrupción considerada en los planes de gobierno es la N° 2. Esta propuesta indica que todos los gobiernos regionales y municipales deben:

- Fortalecer y mejorar la transparencia y acceso a la información pública a través de:*
- a) La actualización del Portal de Transparencia Estándar de acuerdo a ley;*
  - b) La implementación de mecanismos innovadores de transparencia y acceso a la información pública*
  - c) El envío oportuno de información a los portales Seace e Infobras.*

Las organizaciones políticas que consideraron la propuesta N° 2 solo la hicieron en parte. Se han centrado en el funcionamiento adecuado del ya existente Portal de Transparencia Estándar, sin considerar el envío oportuno de información a Seace e Infobras, así como tampoco, la implementación de mecanismos innovadores de transparencia y acceso a la información. Estas son Fuerza Popular, Acción Popular, Unión por el Perú, Movimiento Independiente Regional Hora Cero, Restauración Nacional y Democracia Directa.

**07.** La propuesta N° 1 *"Elaborar e implementar un plan anticorrupción"*, la propuesta N° 3 *"Implementar audiencias públicas 'sectoriales' de rendición de cuentas, que respondan efectiva y oportunamente a las demandas de la población"*, la propuesta N° 4 *"Priorizar la incorporación de altos directivos a través de concurso público o del cuerpo de gerentes públicos del Perú – SERVIR, y transparentar todo proceso de contratación en el portal web de la entidad"*, la propuesta N° 5 *"No contratar a funcionarios públicos corruptos, conforme al DL 1243"*, la propuesta N° 6 *"Impulsar el cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública, destinando recursos y asegurando competencias para su eficiente implementación"* y la propuesta N° 7 *"Publicar y mantener actualizadas las declaraciones juradas de intereses de las autoridades y altos funcionarios en los portales web"* de las 7 Anticorrupción, no han sido consideradas en ningún plan de gobierno.